



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

---

## Gobierno Regional puso orden en construcción de Hospital Cajabamba

*PROREGION tumbó medida cautelar emitida por un tribunal arbitral que blindaba a la empresa ejecutora y se procedió a resolver el contrato.*

En entrevista periodística, el director ejecutivo de PROREGION, Luis López Aguilar dijo: “El Gobierno Regional Cajamarca puso orden en la construcción del hospital ‘Nuestra Señora del Rosario’ logrando resolver el contrato a la empresa que ejecutaba la obra”.

Es inadmisibles aceptar que, un Tribunal Arbitral haya buscado proteger a la empresa ejecutora del Hospital Cajabamba con una medida cautelar, su objetivo fue blindar a la empresa y evitar que PROREGION aplique penalidades, intervención económica y resolver el contrato.

Luis López Aguilar, dijo: “no comparto el informe del Órgano de Control Interno, quien recomienda iniciarme proceso penal; le recuerdo a la OCI, que las ampliaciones de plazos está contempladas en la Ley y, se cumple de acuerdo al siguiente procedimiento: informes de supervisor, coordinador de obra, jefe de ingeniería y asesoría legal.

Ante el anuncio del inicio de un proceso penal, el director ejecutivo de PROREGION, dijo: “demostraré en los ámbitos correspondientes que el informe del Órgano de Control Interno es errado, aquí no hay ninguna responsabilidad funcional, más por el contrario hemos puesto orden; tal es así, logramos resolver el contrato con la empresa constructora y supervisora”.

Finalmente, dijo: “Ya está en marcha la licitación del saldo de obra y nuevas metas a implementar. Éstas incorporadas por recomendaciones del Ministerio de Salud para concluir el Hospital de Cajabamba, tenemos una partida presupuestal de 16 millones de



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

---

soles; es decir 5 millones corresponden al saldo de obra y, 11 millones por transferencia del MINSA para la implementación en su segunda etapa”.